

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se hacen públicas diversas notificaciones de requerimientos por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), esta Delegación Territorial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en los expedientes administrativos sobre Programa de Solidaridad que se relacionan, tramitado a nombre de los solicitantes, también relacionados, no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se les cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente al día de la publicación de este anuncio, se personen en esta Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en la C/ Doce de Octubre, s/n (pasaje), C.P. 14071, en Córdoba, para informarse de la documentación que deberán entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

EXPTÉ.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
00289/14	FRANCISCO ANT.	CABELLO	SANCHEZ
00447/14	JAVIER	FERNANDEZ	POLO
01583/14	MIGUEL ANGEL	ARROYO	ORDOÑEZ
02371/14	VIRGINIA	CERDA	ESPINO
02607/14	SILVINO	SANCHEZ	MURILLO
03084/14	IONA	VLAD	
03597/14	FRANCISCO CARLOS	AGUILAR	CASTILLO
03711/14	ENCARNACION	CAMACHO	ROJANO
04310/14	ELISABET	GOMEZ	AGUILAR
04972/14	LUISA MARIA	MORENO	MORENO
06218/14	PEDRO	TORRES	MERIDA
07359/14	ANTONIO	BURGOS	FERNANDEZ
07366/14	MARIA DEL VALLE	ARREBOLA	GARRIDO
07428/14	FATNA	ASMER	ADLI
07583/14	MALVINA	TANASE	
08135/14	MANUEL	SIERRA	PEDRAZA
08625/14	JESSICA MARIA	LUQUE	LUQUE
08964/14	DOLORES	PEDROSA	PORTERO
08967/14	MARIA ISABEL	EXPOSITO	MORENO
09181/14	ANTONIO	TORRIJOS	JIMENEZ
09337/14	PAULA	RUIZ	MORENO
09546/14	ANTONIA	CABELLO	IZNAJAR
09595/14	Mª DEL CARMEN	ORTIZ	MUÑOZ
09745/14	MIGUEL ANGEL	RODRIGUEZ	SAAVEDRA
09773/14	BENITA VICTORIA	MURILLO	ALCIVAR
10120/14	MARCELA	DURIC	
10146/14	FABIANA	RABELO	CUNHA
10151/14	RAQUEL	GONZALEZ	GARCIA
10287/14	VICTOR	TRUJILLO	PEREZ
10424/14	MANUEL	PONFERRADA	RUZ

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
10535/14	ANTONIO J.	GOMEZ	MERIDA
10670/14	FRANCISCA	CASTRO	CASTRO
10692/14	LAURA	ROLDAN	SANCHEZ
10697/14	MARIA DEL VALLE	ROMERO	BORJAS
10961/14	MARIA VICTORIA	GARCIA	ROMERO
11412/14	LORENA	BAJO	CORDOBA
11604/14	RAMON	AREVALO	PATILLA
11800/14	NICU	COMAN	
11842/14	CONSTANTINA	PASCU	
12166/14	ANTONIA NATALIA	FERNANDEZ	CORTES
12243/14	RAFAEL	BEJARANO	HERNANDEZ
12341/14	GABRIELA LISETT	MERIZALDE	MACAS
12407/14	DAVID	SUAREZ	RUIZ
13359/14	MANUEL	PEREZ	LAO
14174/14	MARIA MERCEDES	MUÑOZ	PLANTON
16893/14	MANUEL	SERRANO	LEON
17065/14	JOSE	ESPADAS	AGUILAR

Advertencia. Transcurrido el plazo concedido, sin que hubiera subsanado las faltas y/o aportado los documentos requeridos, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 42, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Córdoba, 21 de mayo de 2014.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.